

ANEXO

RELACIÓN DE ADJUDICATARIOS DEL CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS VACANTES EN LA PLANTILLA ORGÁNICA DE LA INSPECCIÓN DE PRESTACIONES Y SERVICIOS SANITARIOS.

| APELLIDOS Y NOMBRE | PUNTOS | DESTINO |
|---|--------|---|
| DOMINGUEZ MILLAN, MARCIANO | 14,35 | COORDINADOR PROVINCIAL U.V.M.I. CORDOBA |
| MENDOZA BERJANO, JAVIER | 7,51 | COORDINADOR PROVINCIAL U.V.M.I. HUELVA |
| PALMA CASSANO, FERNANDO DE | 15,59 | COORDINADOR PROVINCIAL U.V.M.I. MALAGA |
| ROMERO GONZALEZ, M ^a . TERESA | 15,82 | INSPECTOR MEDICO INSPECCION CENTRAL |
| RICO RICO, BERNABÉ | 13,51 | INSPECTOR MEDICO INSPECCION CENTRAL |
| SALAMANCA POYATO, FRANCISCO | 21,18 | INSPECTOR MEDICO INSPECCION CENTRAL |
| SEPULVEDA GARCIA DE LA TORRE, FCO. JAVIER | 10,73 | INSPECTOR FARMACEUTICO INSPECCION CENTRAL |
| SIERRA MURGADO, ANTONIO | 16,11 | INSPECTOR MEDICO INSPECCION CENTRAL |

RESOLUCION de 3 de marzo de 2000, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se anuncia la publicación de la relación provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición de Técnicos Especialistas en Radiodiagnóstico y Laboratorio dependientes del Organismo, así como la composición de los Tribunales que deben evaluar dicho concurso-oposición.

De conformidad con lo establecido en la base 4.1 y 5 del Anexo I de la Resolución de 30 de junio de 1999 (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 82, de 17 de julio), por la que se convoca concurso-oposición para cubrir plazas básicas vacantes de la categoría de Técnicos Especialistas dependientes del Organismo en determinadas especialidades, y en uso de las atribuciones que tiene conferidas en virtud de lo dispuesto en la Ley 12/1988, de 15 de junio, de Salud de Andalucía (BOJA núm. 74, de 4 de julio) y Decreto 317/96, de 2 de julio (BOJA núm. 77, de 6 de julio), de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección General

HA RESUELTO

Primero. Anunciar la publicación, en los tablones de anuncios de los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud y Delegaciones Provinciales de la Consejería de Salud, de la relación provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición para cubrir plazas básicas vacantes de Técnicos Especialistas en Radiodiagnóstico y Laboratorio dependientes del Servicio Andaluz de Salud, convocado por la Resolución de 30 de junio de 1999 (BOJA núm. 82, de 17 de julio).

Segundo. Aprobar la composición de los Tribunales que deberán evaluar dicho concurso-oposición, que se relacionan como Anexo a la presente Resolución y que, asimismo, se publicará en los tablones de anuncios antes referidos.

Sevilla, 3 de marzo de 2000.- El Director General de Personal y Servicios, Tomás Aguirre Copano.

ANEXO QUE SE CITA

Tribunal concurso-oposición Técnicos Especialistas en Radiodiagnóstico.

Titulares:

Presidente: Don Francisco Díaz Mier.

Vocales:

Don Luis Andrés Pérez Santiago.

Doña Simona López Casas.

Doña Isabel Romero Martínez.

Secretario: Don Luis Ignacio Martínez López.

Suplentes:

Presidente: Don Rafael Rodríguez Romero.

Vocales:

Don Antonio López Gutiérrez.

Doña Belén Capilla Nieto.

Doña Rosario Terrón Guillén.

Secretaria: Doña Paula García Moreno.

Tribunal concurso-oposición Técnicos Especialistas de Laboratorio.

Presidente: Don Fidel Galloso Gómez.

Vocales:

Doña Antonia Perea de las Heras.

Doña Lourdes Perulero Rosendo.

Don Juan Carlos Lorigo Paniagua.

Secretaria: Doña Vicenta Alcázar Pancorbo.

Suplentes:

Presidente: Don Luis Jiménez Jiménez.

Vocales:

Doña M.^a Carmen González Crespo.

Doña Salina Auyón Rodríguez.

Doña Lucía Fernández Ferrón.

Secretaria: Doña Macarena Casal del Cuvillo.

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 20 de diciembre de 1999, de la Universidad de Jaén, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocada por Resolución que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Este Rectorado ha resuelto:

Hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de una plaza de profesorado de esta Universidad, convocada por Resolución de 14 de julio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de agosto de 1999), de la Universidad de Jaén, y que figura como Anexo de la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el artículo 6.º 8, del Real Decreto 1888/1984, ante el Rector de la Universidad de Jaén en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Jaén, 20 de diciembre de 1999.- El Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Rafael Perea Carpio.

A N E X O**CUERPO: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD**

Area de Conocimiento: «Matemática Aplicada»

Plaza número (21)

Comisión Titular:

Presidente: Don Victoriano Ramírez González, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Miguel Marano Calzolari, Profesor Titular de la Universidad de Jaén.

Vocal 1: Don Francisco J. Muñoz Delgado, Catedrático de la Universidad de Jaén.

Vocal 2: Don Daniel Cárdenas Morales, Profesor Titular de la Universidad de Jaén.

Vocal 3: Don Miguel Pasadas Fernández, Profesor Titular de la Universidad de Granada.

Comisión Suplente:

Presidenta: Doña Inmaculada Pérez de Guzmán Molina, Catedrática de la Universidad de Málaga.

Secretario: Don Jerónimo Lorente Pardo, Profesor Titular de la Universidad de Granada.

Vocal 1: Don José Juan Quesada Molina, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal 2: Don Rafael Pérez Gómez, Profesor Titular de la Universidad de Granada.

Vocal 3: Don Ramón Carreño Carreño, Profesor Titular de la Universidad de Almería.

RESOLUCION de 19 de enero de 2000, de la Universidad de Jaén, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º 1 a 8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Este Rectorado ha resuelto:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de profesorado de esta Universidad, convocadas por Resolución de 14 de julio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de agosto de 1999), de la Universidad de Jaén, y que figuran como Anexo de la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el artículo 6.º 8 del Real Decreto 1888/1984 ante el Rector de la Universidad de Jaén, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Jaén, 19 de enero de 2000.- El Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Rafael Perea Carpio.

A N E X O**CUERPO: CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD**

Area de Conocimiento: «Organización de Empresas»

Plaza número 1

Comisión Titular:

Presidente: Don Manuel Ortigueira Bouzada, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don Adolfo Blanco Martínez, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocal 1: Don Francisco de Paula Solé y Parellada, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal 2: Don Francisco Cruz Lario Esteban, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal 3: Don José Antonio Jiménez Quintero, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Comisión Suplente:

Presidente: Don Emilio Pablo Díez de Castro, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Secretaría: Doña Edelmira Neira Fontela, Catedrática de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal 1: Don Emili Grifell Tatje, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal 2: Don Emilio Francisco Huerta Arribas, Catedrático de la Universidad Pública de Navarra.

Vocal 3: Don Manuel Guisado Tato, Catedrático de la Universidad de Vigo.